

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 26 de Noviembre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2868 No se devuelven originales.

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO
DIRIGIDO POR
D. JOSÉ MARIA CASTILLO
Médico Forense y de la Beneficencia Municipal.
Horas de consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5.
Servicio permanente para las curaciones especiales.
Tratamiento de la Difteria por el suero, método Behring-Roux.
Vacunacion contra la rabia, procedimiento Pasteur Ferrán.
Jugos orgánicos de Brown-Sequard.
Embalsamamientos.
Operaciones quirúrgicas con el concurso de distinguidos profesores.
Los honorarios son módicos y convencionales.
Calle de Alfaro, núm. 7.

A ESTERAR
A fin de que para la próxima estacion de invierno, el público pueda proveerse por poco dinero en clases **BUENAS, BONITAS y BARATAS** el acreditado esteroero
Juan Hermosilla
ofrece á su numerosa clientela los géneros siguientes:
Surtido completo en felpillas y limpiabarros á precios reducidos.
Gran variacion en dibujos y clases en pitas dobles, batavias, cordelillos, pleitas de colores y pleita gorda de iglesia.
Inmenso surtido en felpudos, redondeles y estereras de varias dimensiones, á precios económicos, y estereras de junco de todas clases y dibujos.
En dicho establecimiento hay persianas á 10 reales metro cuadrado, colocadas con todo lo necesario; se colocan alfombras nuevas y usadas; lo mismo que estereras. Precios sin competencia.

JUAN HERMOSILLA
Plano de San Francisco, 30.
al lado de las monjas Teresas y frente al convento de las Isabelas.
A LAS SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
ARCO DEL VIZCONDE, 1.—MURCIA
La acreditada corsetería, ó más bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo, confecciona corsés de corte francés, catalán, inglés y Princesa. Estos son en su corte y confeccion con ballena tan cómodos, que dan un magnífico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelto, y evita á las señoritas que puedan enfermar á causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé higiénico.
Se hacen, para señoras, fajas, ventrals de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsé, se hacen cortes de la espalda, y para la que no lo gasta, la faja se hace aconsejada por la espalda, la cual es muy cómoda. Para la que está quebrada, se le pone un aparato en la faja. Esto dá un gran resultado.
También se ha inventado para la que necesite faja, llevando corsé, hacer éste con faja y suspensorio nueva invencion. Este queda, después de terminado, todo en una pieza. Está aprobado por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé también se le pone aparato á la que está quebrada.
Se hace corsé-aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó cadera irregulares, ú otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se nota ninguna imperfeccion.
A quien lo necesite se le pone un aparato-muleta bajo del brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.
Corsé-botella para las señoras que están en cinta.
De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 3 duros, 4 y 6 en adelante hasta 30 duros. Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.
También se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ú otra falta, quedando con su forma.
Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado.
ARCO DEL VIZCONDE, 1
En el balcón verá la muestra.

Edicion de la noche—26 Noviembre
Las Provincias de Levante
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
Actualidades

PARA BIEN DE MURCIA
Los acuerdos tomados ayer por la Junta municipal, fueron de importancia é indudablemente favorables para esta municipalidad.

Una inmensa mayoría de votos aprobó el presupuesto de extraordinario para levantar el plano de la poblacion, construir un matadero público y establecer una farmacia municipal.
El plano de poblacion, es una necesidad urgentísima, há largo tiempo sentida y no satisfecha. Su importancia es tan grande para la urbanizacion de la ciudad, que está en primera línea dentro de las mejoras más útiles para la poblacion.

Detrás de ese plano y aparte de otros grandes provechos, vienen los beneficios de la ley de ensanche de poblacion.
En cuanto al Matadero municipal, también es de suma conveniencia; baste decir que el actual es asqueroso é indigno de un poblacho; tiene apestados á los vecinos inmediatos y constituye una verdadera amenaza para la salud pública.

La farmacia municipal, ha encontrado algunos decididos adversarios; el pensamiento es bueno y tiende á facilitar medicinas á los pobres.
No se ha hecho con tino la oposicion á ese proyecto, pues parece que hay en sus adversarios, el solo interés de mortificar la personalidad del Sr. Alcalde, cuyos esfuerzos en bien de la municipalidad, son sanos y dignos del aplauso que la opinion en general les tributa.

La farmacia municipal, será buena ó mala segun se plantee y hasta que se la vea funcionar no se puede formar juicio fundado sobre esta mejora.
De todas suertes, la Junta municipal votó en su inmensa mayoría la realizacion de esos proyectos, lo cual les dá fuerza y prestigio.

El Alcalde Sr. Lacierva, que fué aludido repetidas veces, ocupó los bancos concejiles y pronunció un discurso en defensa de la gestion municipal.

Los que le oyeron, dicen que estuvo admirable de palabra y de conceptos; que refutó todos los cargos que más ó menos veladamente se hicieron para mortificarle, y que con números demostró lo bien regido y administrado que está el Ayuntamiento actual, el cual recauda con buenos resultados sus ingresos y paga sus atenciones con mayor exactitud que nunca, incluso el contingente provincial, aunque otra cosa se haya querido suponer con evidente mala fé.

El Sr. La Cierva quedó con su discurso muy airosamente; dió un buen rato al numeroso auditorio que le escuchó con gusto y quedó muy alto el decoro y el prestigio del Ayuntamiento de Murcia.

En estas polémicas hay quien se acalora y hasta se ofusca; la razon no quiere pasiones ni contiendas de amor propio; ella se basta por sí para imponer su soberania.

Por eso nosotros juzgamos las cosas con entera imparcialidad. Creemos que las mejoras votadas son útiles y convenientes y que así lo ha manifestado la mayoría de la opinion y de la Junta municipal, que es la que tiene competencia legal para resolver. Y aun caso de que no opináramos como la mayoría, cederíamos al juicio y la opinion de los mas, sin irritaciones ni luchas vehementes, pues como sinceros demócratas, profesamos tan profundo respeto al parecer ajeno que no pensariamos nunca imponer el nuestro por mezquina pasion de amor propio.

Mercado de Barcelona.

Últimas cotizaciones.
ESPIRITUS
Los rectificadós de 40 grados valen de pesetas 98 25 á 106 por hectolitro con casco, pagándose los espíritus de vino de 35 grados de 90'50 á 92 duros, y los de orujo, de 72 á 75 por jerezana con casco.
Las entradas siguen insignificantes y la tendencia del mercado firme.

ACEITES
Se han recibido pequeñas partidas de esta grasa y continúan señalando firmeza los avisos de los centros productores.
La cotizacion en plaza no ha variado, valiendo los de Andalucía de 79'50 á 80 pesetas, y las clases nuevas de Mallorca, de 69'50 á 70 por 100 kilos fuera de puertas.

VINOS
Continúan las transacciones en los de la nueva cosecha, pero el embarque sigue careciendo de interés, por mas que cierran con firmeza los precios.
Cotizamos para Cuba de 23 á 24 duros, y para el Plata, de 28 á 29 por pipa á bordo, segun marcas.

Los reos de La Perla

Esta mañana hemos visitado la cárcel, con objeto de conocer el efecto que ha producido en los condenados por el célebre crimen de la Perla, la explosion de caridad del noble pueblo murciano. Josefina Gómez está en cama desde la noche en que fué sentenciada y en sus ojos no se han secado las lágrimas ni un solo instante.

Dice que solo confia en Dios y en las buenas almas, que no consentiran que sus hijos tengan siempre el recuerdo de haber visto morir á su madre en afrentoso patíbulo.
—Bien sabe Dios, ha dicho, que no siento ir al patíbulo por mi miserable vida, sino por que no sirva esto de eterna vergüenza á mis inocentes hijos.
Se ha enterado por la lectura de nuestro periódico, de las suscripciones que se están haciendo en favor de sus hijos y de los de Vicente Castillo.
Josefa está agradecidísima á todos los murcianos y lloró al enterarse de la suscripcion.

Dedica elogios que no merecemos á nuestro periódico y dice que ya sabía ella que nosotros haríamos algo por sus hijos.

Desde anteañoche, Josefina no cesa de encomendarse en nuestra excelsa patrona Maria Santísima de la Fuensanta, y desde que lo hace, dice se encuentra con mas ánimos, y que parece que una voz de cielo le dice que no desmaye, que la bondad del Señor es infinita.

El estado de Josefina es muy delicado y las desgraciadas mujeres que con ella estan presas, son el más inmediato consuelo que la arrependida procesada tiene en estos momentos.

Todas las presas se desviven por cuidarla y derraman lágrimas de piedad para la que ven mucho más desgraciada que ellas.
Josefa Gómez apenas si prueba alimento y su pensamiento constante son sus hijos y la Virgen de la Fuensanta. Confia mucho también en la magnanimidad de S. M. la Reina y en el piadoso corazón de las señoras murcianas, que consiguan su indulto.

Vicente Castillo se encuentra resignado con su suerte.
Se alimenta con huevos como de ordinario y pasea y conversa á ratos con sus compañeros de prision.

El corazón de Vicente Castillo ha recibido un consuelo inefable al saber que el porvenir de sus hijos puede quedar asegurado por la inagotable caridad de este noble pueblo murciano.

Ha derramado lágrimas de agradecimiento y de sus labios no han salido mas que frases de gratitud para todos, para su abogado, para la prensa y para las buenas almas.
Castillo tiene actualmente una gran preocupacion y esta es la condena de muerte que pesa sobre su antigua amante.

Se preocupa tanto, que á todo el mundo pregunta con ansiedad si se conseguirá el indulto de Josefina.
Castillo, dice que daría cuanto tuviera por salvar la vida á su compañera de proceso.

Segun asegura el mismo, no es posible que pueda ir á pelear en Cuba, lo que siente mucho, pues el quiere de algun modo, y con buenas obras principalmente, redimir su delito.
Confia como Josefina, en los nobles sentimientos de Murcia, para que no se alce el patíbulo en esta capital.

Ambos sentenciados nos han encargado demos las gracias á las almas piadosas que los compadecen á ellos y que velan por sus inocentes hijos.

Noticias generales

En la sastrería de la Plaza de Palacio número 7, se corta y construye á toda perfeccion y encontrarán una economía extraordinaria en los precios.

Pleito.
Hoy se ha celebrado en la Audiencia territorial de Albacete, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Cartagena por D.ª Ana Garcia Soto con don José Piñero Belhjar, sobre pago de 2500 pesetas; letrados, señores Guardiola y Alcázar; procuradores, Sres. Parras y Mendez.

Posecion.
Ha tomado posesion del cargo de Vista de Aduanas, de la de Alicante, D. Gonzalo Lamera, administrador que fué de la Aduana de Torre Vieja.

Mejorado.
Se encuentra en los baños de Fortuna completamente restablecido de su fractura del brazo, nuestro querido amigo el Sr. Conde de Roche, lo cual consignamos con mucho gusto.
También se encuentran en dicho balneario los Excmos. Sres. Marqueses del Pidal y su padre político D. Alfonso Chico de Guzmán.

Operada.
La operada de laparotomia por estirpacion del bazo (esplenectomia) de que nos ocupamos en esta periódico hace dias, y cuya operacion la llevó á cabo en el hospital de Caravaca el célebre doctor Mas, ha abandonado el lecho á los 15 dias de practicada tan difícil operacion y segun nuestras noticias dentro de muy pocos dias será dada de alta en definitiva.

Antigüedades.
Como recuerdo de su paso por esta poblacion, ha regalado el distinguido arqueólogo Mons. Arturo Engel, al museo provincial, una interesante coleccion de objetos de cerámica antigua, adquiridos unos por el Sr. Engel en Monteagudo, y encontrados otros por él mismo en las escavaciones practicadas en la Alberca.

Concentracion.
El Sr. Comandante en jefe de este cuerpo de ejército, ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra, disponiendo que las zonas concentren para el día 30 los mozos correspondientes al cupo de Ultramar que se encuentren en sus casas con licencia.

Detenido.
En la estacion férrea de Hellín, cuando se disponía á subir en un tren, ha sido detenido por la guardia civil el jóven Remigio Guardiola, de 17 años de edad y de profesion pianista, natural de Jumilla, el cual se fugó de la casa paterna la noche del día 20 del corriente mes.
La expresada fuerza, que recogió á dicho jóven una pistola, ha puesto el mismo á disposicion del alcalde de Jumilla.

Riña.
Anoche á las siete y media riñeron dos mujeres llamadas Isabel Balsas Martinez, de 28 años, y Joaquina de San Nicolás, en la calle de D. Pedro la Flor, resultando la primera con una herida en la cabeza, y otra en un dedo de la mano derecha, que se las produjo la segunda con un clavo.
La herida ingresó anoche en el hospital para su curacion.

Buena sucesion.
Dicen de Orihuela:
«Ha fallecido en esta ciudad un individuo llamado D. Francisco Perez Ortiz, que ha dejado á su muerte entre hijos, nietos y biznietos, ciento veintidos.»

Matrimonio.
Ayer mañana contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella Srta. D.ª Catalina Perez con D. Cristóbal Castillo, de Cartagena.
Deseamos á la feliz pareja una interminable luna de miel.

Dicen de Albacete.
Al regresar anoche desde el Villar de Chinchilla á la estacion férrea de esta capital la máquina y furgon de un tren de mercancías, el fogonero Domingo Diaz Albuger chocó con la grúa próxima á la estacion del Villar, quien por efecto del gran golpe que recibió cayó enseguida á tierra, produciéndose una contusion en la cabeza y otra en diferentes partes del cuerpo.
El lesionado, después de ser reconocido en esta estacion por el médico de la Compañía Sr. Perez, fué conducido á su domicilio.

Dicen de Caravaca.
Los productos agrícolas, tienen una considerable depreciacion.
El trigo sin alcanzar á 40 reales.
Las patatas, oscilando de 11 á 12 reales quintal.
El aceite en baja, de 35 á 36.
A esto es debido el precario estado que atraviesa la clase agrícola del país.

